

Tambillo, 6 de Octubre del 2010



Señor:
César Amable Cisneros Tipán
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que conforme a la Clausula Quinta de nuestro Estatuto, referente al nombramiento de Administradores de la compañía **SEYMEC SISTEMAS ELECTRICOS Y MECANICOS SOCIEDAD ANONIMA**, ha sido usted designado como **PRESIDENTE** de la misma por el período estatutario de **TRES (3) años**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Catorce del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día veinte y seis de agosto del dos mil diez, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía con fecha 5 de octubre del 2010, bajo el número 2892 del repertorio y 177 del Registro Mercantil.

La representación legal de la Compañía la ejercerá el Presidente en ausencia del Gerente General, conforme lo establece el Artículo Catorce, literal c), del estatuto de la compañía.

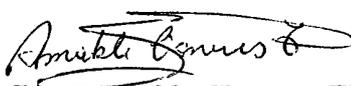
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Ing. Lenin Fernando Cisneros Tipán
SECRETARIO DE LA JUNTA

Fecha: Tambillo, 6 de octubre del 2010.

En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


Sr. César Amable Cisneros Tipán.
CC. 170649014-9.
Domiciliado en el Barrio Tambillo Viejo, Parroquia de Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha.

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 2960 del Repertorio y 182 del Registro Mercantil, hoy Miércoles a las ocho horas diez minutos.- Machachi, Octubre 13 del 2010.- Certifico.- El Registrador.- *[Signature]*

